



Academia de Desarrollo  
de Talentos UC  
Rolando Chuaqui



# Decálogo Estudiantil

## NORMAS Y COMPROMISOS



#PENTAUC

El Programa Penta UC tiene el compromiso con sus estudiantes de contribuir a su desarrollo integral, buscando potenciar tanto sus habilidades cognitivas como socioemocionales, fundamentales para el avance en sus proyectos de vida. Para cumplir con este propósito, ofrecemos una propuesta formativa innovadora, complementaria al colegio, que aborda distintas áreas del conocimiento. Además, en Penta UC valoramos y promovemos la diversidad en todas sus manifestaciones, ya sea cultural, sexual, socioeconómica, entre otras, **convirtiendo nuestra comunidad en un espacio enriquecido por la pluralidad de sus integrantes.**

Como eres parte importante de la comunidad Penta UC, te invitamos a comprometerte con la construcción de un espacio de bienestar y cuidado, donde puedas desarrollar tus actividades de forma tranquila y segura.

Para ello, es necesario que contribuyas activamente de las siguientes maneras:



Mantendré siempre una actitud respetuosa y cordial hacia mis compañeros y compañeras, profesores/as y profesionales del programa, tanto durante las clases como en los recreos, salidas pedagógicas y los traslados en buses institucionales.



No utilizaré lenguaje ofensivo ni participaré en actos de acoso o violencia, rechazando cualquier forma de discriminación.



Siempre que presencie o experimente alguna situación de violencia; antes, durante o después de las clases, informaré de inmediato al profesor/a, equipo de Bienestar y Convivencia o a algún profesional de Penta UC.



Avisaré al profesor/a o algún profesional Penta UC cuando tenga alguna dificultad de salud física o emocional que puedan impactar en mi participación en el programa. Como también, daré cuenta cuando un/a compañero/a esté pasando por alguna situación que requiera ayuda inmediata o sufra algún accidente en el campus.



Me comprometo a ser responsable de cada uno de los cursos asignados, participando activamente y manteniendo una actitud respetuosa durante las clases.



Transitaré solo por los espacios del campus que estén autorizados por el programa Penta UC y nunca abandonaré el campus por ningún motivo.



No realizaré acciones que puedan poner en riesgo mi seguridad o la de mis compañeros y compañeras y daré aviso a mi profesor/a, equipo de Bienestar y Convivencia o algún profesional de Penta UC si presencio alguna conducta peligrosa o inadecuada durante las clases, traslado al campus y/o salida pedagógica, como:

- Correr por escaleras o pasillos.
- Subir a espacios que no son transitables.
- Dañar instalaciones del campus o su equipamiento.
- Realizar bromas o juegos peligrosos que puedan poner en riesgo la integridad física.
- Portar elementos cortopunzantes o inflamables.
- Consumo de alcohol y/o drogas.



Seguiré con calma las instrucciones del profesor/a, equipo de Convivencia y Bienestar o la persona a cargo en situaciones de emergencia como sismos, accidentes, incendios u otros.



No compartiré información privada, propia o de otros/as (como fotografías, dirección, número de teléfono, etc.) por ningún medio de comunicación.



Confiaré únicamente en la información proporcionada por mi familia y por los/as profesionales del programa Penta UC que estén debidamente identificados.

# Comunicación



En caso de requerir comunicarnos alguna situación en que tú o algún/a compañero/a esté implicado/a, recuerda que puedes:

- Informarle a tu profesor/a de manera presencial antes, durante o después de la clase.
- Informarle a tu profesor/a mediante la plataforma Legios.
- Acudir al equipo de Bienestar y Convivencia durante el periodo de clases. Puedes encontrarlas en el primer piso del edificio de la Academia.
- Acudir al equipo de Desarrollo Estudiantil durante el periodo de clases o mediante correo electrónico [de.academia@uc.cl](mailto:de.academia@uc.cl)

## Recuerda

Este decálogo y cada una de sus normas están enfocadas en resguardar tu bienestar y seguridad y el de tus compañeros/as, por lo cual, **el incumplimiento de éste será motivo de acciones concretas por parte del Programa Penta UC.**

Frente a situaciones graves, **se implementarán medidas que podrían incluir la suspensión parcial o indefinida de tu participación en el programa.**



**Confiamos en tu colaboración para hacer de Penta UC un lugar positivo de aprendizaje.**



**Academia de Desarrollo  
de Talentos UC**  
Rolando Chuaqui

**[academiadetalentos.uc.cl](http://academiadetalentos.uc.cl)**